

Recibo de Nomina
 UID:

MINA ASIMILADOS MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATEC

R.F.C.MMA-850101-LP7

241 Perales Garay Rigoberto		R.F.C. N1-ELIMINADO		Afil I.M.S.S. N1-ELIMINADO	
Departamento CRONISTA		Días Trab. 16		Periodo #10 Quincenal 16/May/2022 -31/May/2022	
PERCEPCIONES			DEDUCCIONES		
Concepto		Importe	Concepto		Importe
1 Sueldo	15.00	\$ 2,271.59	32 Sube al Empleo acreditado	\$	-145.38
13 Compensación		\$ 500.00	41 I.S.R. antes de Sube al Empleo	\$	185.47
			45 I.S.R. (mes)	\$	21.10
			99 Ajuste al neto	\$	0.11
Suma percepciones \$ 2,771.59			Suma deducciones \$ 20.99		
			Neto a pagar \$ 2,550.60		



H. AYUNTAMIENTO
 Miguel Auza, Zacatec
 Recibo de la empresa arriba mencionada,
 la cantidad neta a que este documento
 se refiere, estando conforme con las
 percepciones y deducciones que en el
 aparecen especificados.

H. AYUNTAMIENTO
 2021-2024
 MIGUEL AUZA, ZAC.

MIGUEL AUZA, ZAC.

 Firma del empleado

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."